TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia:

Clave: **I-J-500**
Rubro: **CARGA DE LA PRUEBA EN MATERIA DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS MERCANTILES. Aplicación de la jurisprudencia de 22 de agosto de 1962.**

Cuando la Comisión Revisora practica una investigación tendiente a determinar los ingresos del causante, o cuando la Dirección de Ingresos Mercantiles para resolver el recurso de inconformidad y ejerciendo las atribuciones que le confieren los artículos 59, 60 y 61 de la Ley Federal del Impuestos sobre Ingresos Mercantiles, obtiene elementos comprobatorios de los ingresos determinados por la Comisión Revisora y en ellos apoya la resolución del recurso, la carga de la prueba en el proceso ante el Tribunal corresponde al contribuyente y no a las autoridades fiscales cuya resolución, en estos casos, está revestida de la presunción de validez.

Recurso de queja interpuesto por Troqueles y Sobres Especiales, S.A. de C. V., contra la sentencia pronunciada por la Cuarta Sala de este Tribunal en el juicio 4854/65. Resolución de 5 de octubre de 1966

R.T.F.F. Primera Época. Año XXX. Nos. 349 - 360. Resoluciones dictadas por el Tribunal en Pleno durante el año de 1966. Tomo I. p. 116